

Club Social Recreativo y Deportivo de Caza, Pesca y Náutica Mari Menuco

CONVOCATORIA

El Club Social Recreativo y Deportivo de Caza, Pesca y Náutica Mari Menuco, convoca a sus asociados a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**, a realizarse el día 27 de marzo de 2022 a las 08:30 horas, en el local de la confitería de la Villa del Club, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º). - Designación de dos (2) asambleístas presentes para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. -

2º). - Lectura y consideración de la Memoria; Inventario, Balance General, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Periodo 01-12-2020 al 30-11-2021. -

3º) - Designación de tres (3) asambleístas que integrarán la Comisión Escrutadora para la renovación de autoridades por finalización de mandato, según se indica en el punto 4º).

4º) Elección de las autoridades del Club, según el siguiente detalle:

Comisión Directiva: Elección de once miembros titulares para cubrir los siguientes cargos: un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Prosecretario, un Tesorero, un Pro Tesorero, cinco Vocales Titulares del primero al quinto, y cinco Vocales Suplentes del primero al quinto. -

Comisión Revisora de Cuentas: Elección de dos Miembros Titulares y un Miembro Suplente.

Comisión de Catastro y Planificación: Elección de cuatro Miembros Titulares.

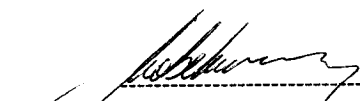
Comisión de Convivencia: Elección de cuatro Miembros Titulares. -

Sub Comisión de Náutica: Elección de cuatro Miembros Titulares. -

ARTICULO TRIGÉSIMO QUINTO DEL ESTATUTO SOCIAL: Las Asambleas se celebrarán válidamente, cualquiera sea el número de socios que concurra, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los socios con derecho a voto. -



Julio Chiacchiarini
Secretario



Roberto Rapaz
Presidente



CLUB MARI MENUCO

MEMORIA EJERCICIO 01-12-2020 / 30-11-2021

En gran parte tendríamos que repetir conceptos volcados a la memoria del ejercicio anterior. -

La persistencia de la pandemia mantuvo vigentes consecuencias adversas al orden, a programaciones cumplibles, a optimización de los tiempos, y a la eficiencia de ciertas realizaciones. -

Dentro de este marco restrictivo, no pudimos llevar adelante una gestión ambiciosa, sino la gestión posible. -

ADMINISTRATIVAS:

- 1) La relación con la comunidad Kaxipayin se mantuvo en el escenario de agresiones recibidas, recurridas por el Club a instancias Policiales, Fiscalía y hasta niveles Ministeriales y Nacionales, en la persona del Ministro Territorial Sr. Lara y del Funcionario Miguel Pichetto, con una fuerte demanda de tiempos en gestiones, citaciones y reuniones .-
Lamentablemente, tampoco apelando al campo de lo oficial logramos liberarnos de los obstáculos que nos generan el patoterismo y la extorsión. -
- 2) Se solicitó al área correspondiente, que Provincia tomara a su cargo los servicios profesionales de la enfermera, ya que en la práctica se atiende a toda necesidad que demande prestación. - Hasta hoy la respuesta es el silencio.-
- 3) Ya en el ejercicio anterior informamos sobre las ingentes gestiones realizadas para analizar proyectos de seguridad en la Villa, sin resultados posibles.-
Persisten los problemas para obtener proyectos y presupuestos, dadas las dificultades en importación y disponibilidad de equipos.-
En el ejercicio informado se reforzaron los servicios de ronda, y felizmente se han producido muy pocos casos de robo (entendiendo que quien lo sufre es víctima al 100 %), pero esto no nos ha hecho bajar los brazos, y seguimos a la búsqueda de sistemas que puedan atenuar aún mas los riesgos de inseguridad, poniendo foco en algún sistema de cámaras, que – probablemente – al disponer de fibra óptica a través de la Cooperativa Telefónica Centenario, la tecnología nos ofrezca mejores opciones.-
- 4) En agosto 2021 se produjo el retiro del administrativo Miguel Ordoñez, acogido al beneficio jubilatorio, y la administración funcionó con solo dos empleados hasta final de ejercicio, resintiendo en parte las tareas habituales propias de la gestión.-

No nos anticipamos en la búsqueda de sustituto, porque existía la posibilidad que Ordoñez hiciera uso del derecho a continuar en el puesto, cosa que finalmente no ocurrió.-

- 5) Si bien creemos lo expresa con elocuencia el Balance, vale destacar que las finanzas se administraron procurando mantener siempre un equilibrio entre recursos y necesidades, sin resentir la calidad de los servicios esenciales, con cuotas ajustadas por debajo de la inflación.-

INVERSIONES:

Se concentraron especialmente en mejorar la estructura de servicios en la Villa, habiendo prácticamente concluido la construcción de 4 Dormis en el sector oeste, con lo que se recuperaron 180 m2. de una construcción que estuvo fuera de uso por varios años.-

Se adquirió un nuevo tractor John Deere y una rastra de discos.-

Se construyó escalera y rampa en playa Ñandú Petiso.-

Se hicieron cámaras de hormigón y tapas para llaves de corte y electroválvulas en diferentes sectores de la villa.-

Se compraron 100 bolsones grandes que se proveen en préstamos a los socios para retiro de hojas y césped.-

Se compró y acopió piedra basáltica para mejorar defensa de costa, cuando lo niveles de agua lo permitan.-

Se dotó de cableado subterráneo y se instalaron lámparas led en sector próximo a guardalanchas.-

Se construyó un nuevo espacio para depósito y reciclaje de residuos en sector ubicado al norte del galpón/taller.-

Se hicieron 6 canastos para acopio de botellas, 4 para aluminio y 4 para vidrios, que se distribuyeron estratégicamente en la Villa.-

Se compraron 2 bombas de 10 hp, trifásicas-centrífugas, para riego del paseo costero, y un de 7,5 hp para riego del parque próximo a guardalanchas.-

Se acopiaron módulos de cemento para llevar a cabo una obra que consideramos verdaderamente importante, cual es el recupero de unos 100 metros de playa desde el viejo embarcadero hacia el este.- Pero no fue posible avanzar porque en todo el año no se produjo bajante en el nivel de agua, lo que impidió trabajar en el lecho del lago.-

La opción única es esperar condiciones constructivas posibles.-

Con motivo de la subdivisión de la manzana 53, y la adjudicación de dos terrenos, debimos proveer los servicios de luz, agua, gas, y apertura de calles, para incorporarla orgánicamente a la urbanización, lo que generó una inversión considerable.-

Con una inversión importante se reconstruyeron a nuevas las dos canchas de tenis, con sus respectivos cercos perimetrales, sistema de alumbrado, y comodidades periféricas.-

MANTENIMIENTO:

A lo clásico y rutinario, tal como fumigaciones, limpieza de playa, extracción de algas, poda de árboles, reposición de aspersores, reemplazo luminarias, etc., se repararon viviendas para el personal; se trabajó en redes y bombas de agua con sentido preventivo; se construyó baño para personal de barrera; se adquirieron 4 contenedores de residuos, se reparó el sector afectado por el incendio, y se dotó a policía de microondas, camas y colchones.-

FALLECIMIENTOS:

A los fallecidos por distintas causas, se agregaron fallecidos por covid, sujetos a protocolos mortuorios, agregando un ingrediente más al recuerdo doloroso de una pérdida.-

Reciban todos sus familiares nuestras condolencias.-

AGRADECIMIENTOS:

A las Sub Comisiones, que nos brindaron apoyatura en sus distintos rubros.-

Al personal dependiente que es el soporte ejecutivo de todas nuestras acciones.-

A los profesionales externos por su solvencia y compromiso.-

A los Organismos Públicos que nos orientan en gestiones especiales y específicas, para mantenernos en el marco de la legalidad y el orden.-

A proveedores de insumos y servicios, que permiten concretar proyectos y obras.-

A socios solidarios y desinteresados que nos han asistido con asesoramiento y gestión, en temáticas que demandan conocimientos y contactos.-

PALABRAS FINALES:

En un escenario de dificultades exógenas, se enrarecen las acciones operativas, lentificando y complejizando el logro de soluciones a los múltiples problemas que demanda una administración que pretende ser planificada, ordenada, y eficaz.-

Pese a ello, tratamos que la anomalía pueda parecerse y sea entendida como la "nueva normalidad".-

Muchas gracias.-

Comisión Directiva

**CLUB DEPORTIVO DE CAZA, PESCA Y NAUTICA
MARI MENUCO**

NOMINA ACTUAL DE LAS AUTORIDADES

COMISION DIRECTIVA

PRESIDENTE	RAPAZ, Roberto Honorio
VICE PRESIDENTE	DERICIA, Raúl Fernando
SECRETARIO	CHIACCHIARINI, Julio
PRO SECRETARIO	LATEULADE, Alberto
TESORERO	ALESI, Alesandro Claudio
PROTESORERO	CID, Héctor MARIO
VOCAL TITULAR 1º	CAMPIDOGGIO, Omar
VOCAL TITULAR 2º	LOPEZ, José Luis
VOCAL TITULAR 3º	MORALES, José Alberto
VOCAL TITULAR 4º	MEUSS, José Alberto
VOCAL TITULAR 5º	GONZALEZ, Horacio Alberto
VOCAL SUPLENTE 1º	CAMPORESI, Jorge Pablo
VOCAL SUPLENTE 2º	BUFFOLO, Aldo Sergio
VOCAL SUPLENTE 3º	PREBOSTE, Orlando José
VOCAL SUPLENTE 4º	MONACHESI, Fernando
VOCAL SUPLENTE 5º	MARTINEZ CORREA, Jorge

COMISION REVISORA DE CUENTAS:

TITULAR	ALLEMANNI, Mónica Beatriz
TITULAR	LOBRECICH, Francisca Beatriz
SUPLENTE	CHIACCHIARINI, Fabio Heraldo

COMISION DE CATASTRO Y PLANIFICACION:

TITULAR	SALUZZI, Guillermo
TITULAR	COCO, Aníbal
TITULAR	TORTORIELLO, Daniel
TITULAR	ALESSANDRINI, Héctor

COMISION DE CONVIVENCIA

TITULAR	PALACIOS, Ricardo
TITULAR	MARTICORENA, Omar
TITULAR	HADDAD, Patricia
TITULAR	PIROLA, Rafael Horacio

NOMINA DEL PERSONAL Y FUNCIONES al 30-11-2021

OJEDA, Oscar	Coordinador General.
CAMPOS, Esteban	Administrativo.
GONZALEZ, Sebastián	Mantenimiento (Villa)
GIMENEZ, Miguel	Mantenimiento (Villa)
TORRES, Carlos	Mantenimiento (Villa)
GUTIERREZ, Álvaro	Mantenimiento (Villa)

Por el Ejercicio Nº 47, iniciado el 01 de diciembre de 2.020

finalizado el 30 de noviembre de 2.021

Expresado en pesos
Comparativo con el ejercicio anterior

Denominación:

**CLUB SOCIAL RECREATIVO Y DEPORTIVO DE
CAZA PESCA Y NÁUTICA MARI MENUCO**

CUIT 30-62793713-6

Domicilio legal:

Padre Jacinto Stábile 239 - Centenario (Neuquén)

Inscripción en la Inspección Provincial
de Personas Jurídicas:

Del Estatuto:

19 de enero de 1.977 - Decreto 0087/77
Expte. Nº 2205-4152/76
Legajo 283

De las modificaciones:

29 de agosto de 2.002 - Decreto 1668/02
28 de febrero de 2.006 - Resoluc. 0049/06
05 de agosto de 2.009 - Resoluc. 00350/09
26 de julio de 2.010 - Decreto Nº 1273/10
15 de junio de 2.016 - Decreto Nº 831/16

Fecha de Vencimiento del Contrato Social

No tiene fecha de vencimiento

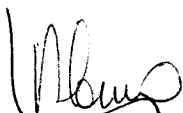
Actividad Principal:

**Club social, recreativo y deportivo
de caza, pesca y náutica**

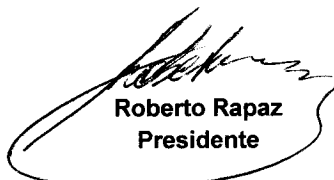
Composición del Capital

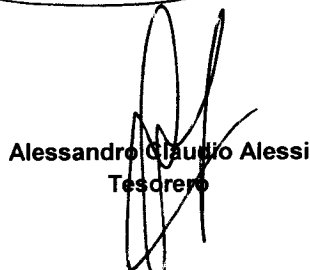
Capital Suscripto	149.955.193,92
Capital Integrado	149.955.193,92

Las Notas 1 a 5 y los Anexos I a IV forman parte integrante de estos Estados Contables.
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 24 de enero de 2022.


Julio Horacio Cancio
Contador Público Nacional (UNS)
C.P.C.E.P.N.-Tº I -Fº 46


Julio Chiachiarini
Secretario


Roberto Rapaz
Presidente



Alessandro Claudio Alessi
Tesorero

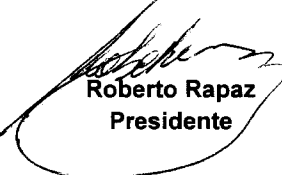
**CLUB SOCIAL RECREATIVO Y DEPORTIVO DE
CAZA PESCA Y NÁUTICA MARI MENUCO**
Padre Jacinto Stábile 239 - Centenario (Neuquén)

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL al 30 de noviembre de 2.021
Comparativo con el ejercicio anterior


ACTIVO	Notas	Anexos	Ejercicio 2.021	Ejercicio 2.020	PASIVO	Notas	Anexos	Ejercicio 2.021	Ejercicio 2.020
Activo Corriente					Pasivo Corriente				
Caja y Bancos	2 . 1		8.817.064,09	13.663.800,70	Deudas	3 . 1		3.253.943,77	2.416.024,70
Inversiones	1.2.2 y 2.2		28.729.631,00	0,00	Otras Deudas	3 . 2		167.852,00	205.169,50
Cuentas por Cobrar a Asociados	2 . 3		409.476,57	1.410.327,72	Remuneraciones y Cargas Soc.	3 . 3		325.027,19	388.812,15
Otros Créditos	2 . 4		194.497,74	0,00	Cargas Fiscales	3 . 4		19.570,13	5.467,72
Total Activo Corriente			38.150.669,40	15.074.128,42	Total Pasivo Corriente			3.766.393,09	3.015.474,07
Activo No Corriente					Pasivo No Corriente				
Inversiones	1.2.2		2.709,99	2.709,99	No Posee			0,00	0,00
Bienes de Uso	1.2.4	I	212.709.963,87	196.785.596,74	Total Pasivo no Corriente			0,00	0,00
Total Activo No Corriente			212.712.673,86	196.788.306,73	Total del Pasivo			3.766.393,09	3.015.474,07
Total del Activo			250.863.343,26	211.862.435,15	Patrimonio Neto (S/Estado Correspondiente)			247.096.950,17	208.846.961,08
					Total Pasivo + Patrimonio Neto			250.863.343,26	211.862.435,15

Las Notas 1 a 5 y los Anexos I a IV forman parte integrante de estos Estados Contables.
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 24 de enero de 2022.


Julio Horacio Cancio
Contador Público Nacional (UNS)
C.P.C.E.P.N. - 1º I - Fº 46


Roberto Rapaz
Presidente


Julio Chiachiarini
Secretario


Alessandro Claudio Alessi
Tesorero


**CLUB SOCIAL RECREATIVO Y DEPORTIVO DE
CAZA PESCA Y NÁUTICA MARI MENUCO**
Padre Jacinto Stábile 239 - Centenario (Neuquén)

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

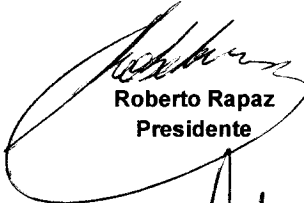
Por el ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2.021
Comparativo con el ejercicio anterior

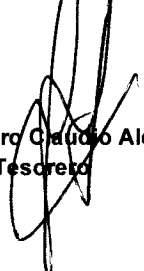
		<u>Ejercicio 2.021</u>	<u>Ejercicio 2.020</u>
RECURSOS Y GASTOS ORDINARIOS			
RECURSOS ORDINARIOS			
Para Fines Generales	(Anexo II)	66.113.588,26	71.709.168,49
Para Fines Específicos	(Anexo II)	10.874.198,94	8.377.076,60
Para Fines Diversos	(Anexo II)	0,00	0,00
Total de Recursos Ordinarios		76.987.787,20	80.086.245,09
GASTOS ORDINARIOS			
Generales de Administración	(Anexo III)	(10.034.565,86)	(11.435.125,80)
Específicos de Sectores	(Anexo IV)	(52.561.645,48)	(53.744.247,89)
Amortizaciones de Bienes de Uso	(Anexo I)	(12.737.673,42)	(11.683.091,21)
Total de Gastos Ordinarios		(75.333.884,76)	(76.862.464,90)
Resultados Financieros y por Tenencia (Incluye RECPAM)	(Nota 5.1)	(1.256.761,31)	(1.418.077,35)
Otros Ingresos	(Nota 5.2)	31.535.774,51	1.841.053,86
Superávit (Déficit) Final		31.932.915,64	3.646.756,70

Las Notas 1 a 5 y los Anexos I a IV forman parte integrante de estos Estados Contables.
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 24 de enero de 2022.


Julio Horacio Cancio
Contador Público Nacional (UNS)
C.P.C.E.P.N. -Tº I -Fº 46


Julio Chiachiarini
Secretario


Roberto Rapaz
Presidente


Alessandro Claudio Alessi
Tesorero

**CLUB SOCIAL RECREATIVO Y DEPORTIVO DE
CAZA PESCA Y NÁUTICA MARI MENUCO**

Padre Jacinto Stábile 239 - Centenario (Neuquén)

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO


Por el ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2.021

Comparativo con el ejercicio anterior

Rubros	Aportes de los Asociados				Total	Superávit no Asignado	Total del Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
	Capital	Ajuste del Capital	Fondos para Obras sobre:					
			Cuotas de Ingreso	Derecho de Adjudicación				
Saldos al inicio del Ejercicio	143.638.120,47	39.943.840,30	0,00	0,00	183.581.960,77	25.265.000,31	208.846.961,08	199.500.514,81
Ajuste del Patrimonio Neto del Ejercicio					0,00		0,00	
Aportes Irrevocables recibidos para fines específicos (Nota 4.1)			1.771.071,47	4.546.001,98	6.317.073,45		0,00	
Utilización de Aportes recibidos para fines específicos	6.317.073,45		(1.771.071,47)	(4.546.001,98)	0,00		6.317.073,45	5.699.689,57
Superávit (Déficit) del Ejercicio						31.932.915,64	31.932.915,64	3.646.756,70
Saldos al Cierre del Ejercicio	149.955.193,92	39.943.840,30	0,00	0,00	189.899.034,22	57.197.915,95	247.096.950,17	208.846.961,08


Las Notas 1 a 5 y los Anexos I a IV forman parte integrante de estos Estados Contables.

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 24 de enero de 2022.


Julio Horacio Cancio
Contador Público Nacional (UNS)
C.P.C.E.P.N. -T° I -F° 46


Roberto Rapaz
Presidente


Julio Chiachiarini
Secretario



Alessandro Claudio Alessi
Tesorero

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

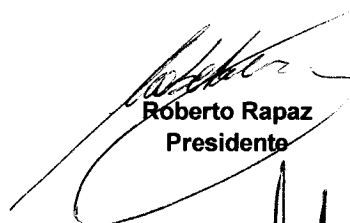
Por el ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2.021
Comparativo con el ejercicio anterior

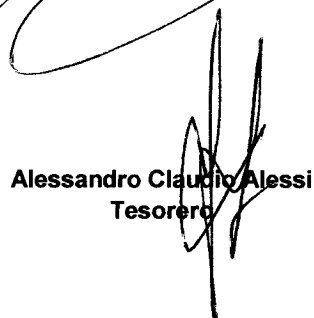
Variaciones del efectivo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Efectivo al inicio del ejercicio	13.663.800,70	14.064.452,48
Efectivo al cierre del ejercicio	8.817.064,09	13.663.800,70
(Disminución) Aumento neto del efectivo	(4.846.736,61)	(400.651,78)
Causas de las variaciones del efectivo		
Actividades operativas		
- Cobros por recursos generales	66.919.941,67	71.343.005,31
- Cobros por recursos específicos. y diversos	10.874.198,94	8.377.076,60
- Otros Ingresos	38.951.845,95	4.827.441,30
- Pagos a proveedores de Bienes y Servicios	(61.845.292,32)	(73.990.371,09)
Flujo Neto de efectivo generado por las actividades operativas	54.900.694,24	10.557.152,12
Actividades de Inversión		
- Pagos por compra de Bienes de Uso	(28.662.040,53)	(5.216.941,19)
- Pagos por Inversiones Corrientes	(28.729.631,00)	-
Flujo Neto de efectivo aplicado a las actividades de inversión	(57.391.671,53)	(5.216.941,19)
Actividades de Financiación		
- Cobros por Fondos de Reserva Capitalizados	6.317.073,45	5.699.689,57
Flujo Neto de efectivo generado por las actividades de Financiación	6.317.073,45	5.699.689,57
RECPAM del Ejercicio	(8.672.832,77)	(11.440.552,28)
(Disminución) Aumento neto del efectivo	(4.846.736,61)	(400.651,78)

Las Notas 1 a 5 y los Anexos I a IV forman parte integrante de estos Estados Contables.
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 24 de enero de 2022.


Julio Horacio Cancio
Contador Público Nacional (UNS)
C.P.C.E.P.N. - T° 1 - F° 46


Julio Chiachiarini
Secretario


Roberto Rapaz
Presidente


Alessandro Claudio Alessi
Tesorero

**CLUB SOCIAL RECREATIVO Y DEPORTIVO DE
CAZA PESCA Y NÁUTICA MARI MENUCO**
Padre Jacinto Stábile 239 - Centenario (Neuquén)

BIENES DE USO


ANEXO I

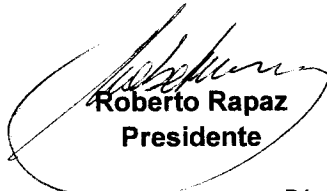
Por el ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2.021
Comparativo con el ejercicio anterior

RUBROS	Valor Sin Depreciación			Depreciaciones			Neto del Ejercicio Actual	Neto del Ejercicio Anterior
	Al Inicio del Ejercicio	Variaciones	Al Cierre Del Ejercicio	Acumuladas al Comienzo	Del Ejercicio	Acumuladas al Cierre		
Terrenos	8.396.532,10		8.396.532,10	0,00		0,00	8.396.532,10	8.396.532,10
Edificios	115.561.243,02	7.008.503,60	122.569.746,62	54.238.571,53	2.375.997,71	56.614.569,24	65.955.177,38	61.322.671,49
Forestaciones y Plantas	7.401.834,38		7.401.834,38	5.905.597,67	227.956,31	6.133.553,98	1.268.280,40	1.496.236,71
Red de Agua	48.228.739,06	1.184.046,32	49.412.785,38	37.268.741,87	1.687.520,08	38.956.261,95	10.456.523,43	10.959.997,19
Red de Alumbrado	22.718.832,81	437.185,54	23.156.018,35	12.651.421,26	983.860,89	13.635.282,15	9.520.736,20	10.067.411,55
Muelle, Defensa y Paseo de la Costa	66.949.523,95	3.659.284,91	70.608.808,86	18.555.906,46	1.397.068,48	19.952.974,94	50.655.833,92	48.393.617,49
Aguas Mansas	30.115.022,52		30.115.022,52	3.715.195,55	588.088,83	4.303.284,38	25.811.738,14	26.399.826,95
Instalaciones de la Villa	6.466.930,80	1.251.813,86	7.718.744,66	2.561.243,05	417.533,25	2.978.776,30	4.739.968,36	3.905.687,75
Alambrados	2.490.281,20		2.490.281,20	2.490.279,68	0,00	2.490.279,68	1,52	1,52
Máquinas y Equipos	10.993.839,54	914.148,36	11.907.987,90	9.710.328,40	298.130,54	10.008.458,94	1.899.528,96	1.283.511,14
Elementos de Náutica	666.817,99		666.817,99	344.574,83	66.681,80	411.256,63	255.561,36	322.243,16
Rodados	37.514.678,65	3.338.429,80	40.853.108,45	25.623.109,12	3.258.784,21	28.881.893,33	11.971.215,12	11.891.569,53
Muebles y Útiles e Instalaciones	14.118.168,94	2.623.729,82	16.741.898,76	11.163.601,63	1.161.881,06	12.325.482,69	4.416.416,07	2.954.567,31
Herramientas	1.822.774,21	107.702,08	1.930.476,29	1.478.904,90	64.834,33	1.543.739,23	386.737,06	343.869,31
Sistema de Cámaras	2.023.703,29	69.656,03	2.093.359,32	1.080.692,73	209.335,93	1.290.028,66	803.330,66	943.010,56
Obras en Curso	8.104.842,98	8.067.540,21	16.172.383,19				16.172.383,19	8.104.842,98
Totales del Ejercicio	383.573.765,44	28.662.040,53	412.235.805,97	186.788.168,68	12.737.673,42	199.525.842,10	212.709.963,87	196.785.596,74
Totales del Ejercicio Anterior	378.296.351,32	5.277.414,12	383.573.765,44	175.105.077,49	11.683.091,21	186.788.168,70		196.785.596,74


Las Notas 1 a 5 y los Anexos I a IV forman parte integrante de estos Estados Contables.

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 24 de enero de 2022.


Julio Horacio Cancio
Contador Público Nacional (UNS)
C.P.C.E.P.N. -T° I -F° 46


Roberto Rapaz
Presidente


Julio Chiachiarini
Secretario



Alessandro Claudio Alessi
Tesorero

RECURSOS ORDINARIOS

Por el ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2.021
Comparativo con el ejercicio anterior

D E T A L L E	P a r a F i n e s			IMPORTE EJERCICIO ACTUAL	IMPORTE EJERCICIO ANTERIOR
	Generales	Específicos	Diversos		
Cuotas de Asociados	2.731.213,71			2.731.213,71	3.046.749,17
Cuotas de Mantenimiento	49.851.672,45			49.851.672,45	57.066.404,10
Cuotas de Ingreso	3.006.591,53			3.006.591,53	2.909.006,55
Recupero por Invitaciones Especiales	3.705.109,11			3.705.109,11	2.963.802,22
Derechos de Adjudicación	6.819.001,46			6.819.001,46	5.723.206,45
Recupero de Alumbrado Público		3.405.028,26		3.405.028,26	3.241.792,75
De las Instalaciones y Servicios Prestados		2.184.108,19		2.184.108,19	1.306.549,23
Expensas Guardalanchas		5.285.062,49		5.285.062,49	3.828.734,62
Varios			0,00	0,00	0,00
Totales del Ejercicio	66.113.588,26	10.874.198,94	0,00	76.987.787,20	80.086.245,09
Totales del Ejercicio Anterior	71.709.168,49	8.377.076,60	0,00		80.086.245,09

Las Notas 1 a 5 y los Anexos I a IV forman parte integrante de estos Estados Contables.
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 24 de enero de 2022.


Julio Horacio Cancio
Contador Público Nacional (UNS)
C.P.C.E.P.N. T° I - F° 46


Julio Chiachiarini
Secretario


Roberto Rapaz
Presidente


Alessandro Claudio Alessi
Tesorero

GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN

Por el ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2.021
Comparativo con el ejercicio anterior

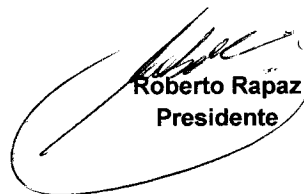
D E T A L L E	IMPORTE EJERCICIO ACTUAL	IMPORTE EJERCICIO ANTERIOR
Sueldos del Personal	4.095.800,08	4.418.445,41
Cargas Sociales	911.555,49	1.176.484,16
Otros Gastos en Personal	2.167,98	3.314,35
Honorarios	1.747.386,69	2.018.484,85
Mantenimiento de Sistemas y Programas	513.269,10	495.859,73
Pagos de luz, gas, teléfono y franqueo	279.288,40	357.909,69
Librería e Impresiones	78.313,72	74.774,04
Gastos Asambleas y Publicaciones	238.950,41	302.780,17
Mantenimiento y Limpieza de Oficinas	203.942,90	196.031,30
Gastos de Reuniones Comisión Directiva	240.794,14	206.951,35
Gastos de Cobranza: Cobradores y Comisiones Bancarias	947.915,34	801.148,34
Impuestos y Tasas	757.117,89	911.706,70
Donaciones	0,00	22.622,63
Gastos Judiciales	0,00	432.366,58
Gastos Varios de Secretaría	18.063,72	16.246,50
Totales	10.034.565,86	11.435.125,80

Las Notas 1 a 5 y los Anexos I a IV forman parte integrante de estos Estados Contables.

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 24 de enero de 2022.



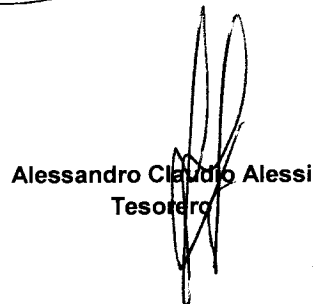
Julio Horacio Cancio
Contador Público Nacional (UNS)
C.P.C.E.P.N. T° I - F° 46



Roberto Rapaz
Presidente



Julio Chiachiarini
Secretario



Alessandro Claudio Alessi
Tesorero

GASTOS ESPECÍFICOS DE SECTORES

Por el ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2.021
Comparativo con el ejercicio anterior

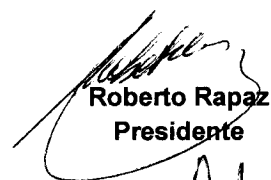
DETALLE	IMPORTE EJERCICIO ACTUAL	IMPORTE EJERCICIO ANTERIOR
Sueldos del Personal	8.288.331,19	9.111.372,68
Contribuciones Sociales	1.819.622,21	2.155.478,98
Otros Gastos en Personal	482.236,49	601.224,08
Bonificaciones por Cese Laboral	0,00	427.726,02
Honorarios	787.016,12	492.550,44
Energía Eléctrica y Gas en Viviendas Confeitería y Proveeduría	718.908,98	961.430,94
Energía Eléctrica en Espacios Comunes	504.589,33	413.555,46
Energía Eléctrica Prestación de Servicios	6.842.448,42	7.739.762,97
Combustibles y Lubricantes	1.523.197,01	1.311.779,05
Teléfono e Internet	406.160,40	356.549,71
Mantenimiento Red Eléctrica	1.983.364,10	2.314.287,23
Mantenimiento Bienes de Uso	1.873.179,59	1.206.319,24
Mantenimiento Vehículos	764.955,14	496.964,97
Mantenimiento Espacios Públicos	3.120.048,48	3.218.453,56
Mantenimiento Sistema de Agua y Drenaje	1.679.613,54	1.123.237,80
Mantenimiento Guardalanchas	4.116.081,43	3.778.607,47
Seguros	614.321,70	710.366,53
Enfermería	1.111.271,44	1.268.530,09
Destacamento de Policía y Control de Tránsito	165.227,21	301.572,04
Control de Barrera	11.507.361,58	10.565.844,56
Servicio de Guardavidas	2.838.403,95	2.644.969,79
Recolección de Residuos	1.221.866,73	1.534.855,37
Fiestas y Eventos	0,00	775.102,54
Diversos	193.440,44	233.706,37
T O T A L E S	52.561.645,48	53.744.247,89

Las Notas 1 a 5 y los Anexos I a IV forman parte integrante de estos Estados Contables.

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 24 de enero de 2022.



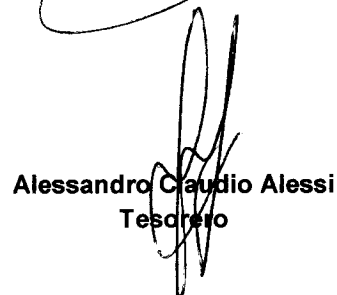
Julio Horacio Cancio
Contador Público Nacional (UNS)
C.P.C.E.P.N. -T° I -F° 46



Roberto Rapaz
Presidente




Julio Chiachiarini
Secretario

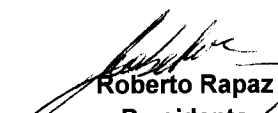


Alessandro Claudio Alessi
Tesorero


1 Bases de preparación de los Estados Contables
1.1 Normas Contables aplicadas.
1.1.1 Normas Contables más relevantes aplicadas. Los Estados Contables han sido preparados siguiendo los lineamientos enunciados en las Resoluciones Técnicas N° 6, 8, 11, 16, 21, 31 y 41 de la F. A. C. P. C. E. y sus modificatorias aprobadas por las Resoluciones N° 120, 312, 338, 510 y 563 del C.P.C.E.P.N..
1.1.2 Consideración de los efectos de la inflación. Unidad de Medida Los estados contables han sido preparados utilizando la unidad de medida en moneda homogénea de conformidad a las Normas Contables Profesionales Argentinas (NCPA) de la FACPCE, en base a los siguientes parámetros: a) ajuste por inflación por el período 01/01/2002 hasta su interrupción basado en las RT 6 y 17. b) Contexto económico de estabilidad por el período comprendido hasta la sanción de la RT 39, modificatoria de las RT 6 y 17. La RT 39 fue aplicada de acuerdo a la Interpretación 8 de la FACPCE, ambas normas fueron aprobadas por la Resolución N° 548/14 del CPCEN. La FACPCE ha dictado ahora la Resolución JG 539/18, modificada por las Res JG 553/19 y 554/19 aprobadas por el CPCE del Neuquén, mediante las Resoluciones 616/18, 631/19 y 635/19 indicando entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de la RT 41 a partir del 1° de julio de 2.018. Por ello la entidad ha resuelto ejercer la opción de aplicar la RT 6, para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. De acuerdo a las simplificaciones autorizadas por la norma indicada se ejercen la opción de presentar el Recpam incluido en los resultados financieros y por tenencia en una sola línea. Esta opción provoca que no se pueda determinar la magnitud real de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia.
1.1.3 Información sobre partes relacionadas. No existen vinculaciones con otros entes ni transacciones con los miembros de la Comisión Directiva que hagan necesario aplicar las disposiciones de la RT 21.
1.2 Criterios de Valuación.
1.2.1 Caja y Bancos: Constituidas por la existencia de dinero en efectivo, existencia de cheques a depositar y el saldo de las cuentas corrientes bancarias y caja de ahorro, a su valor nominal. El saldo de la cuenta en dólares está valuado al tipo de cambio al 30/11/21 de \$ 100,00 por dólar.
1.2.2 Inversiones: El saldo del Plazo Fijo en dólares está valuado al tipo de cambio al 30/11/21 de \$ 100,00 por dólar. Las acciones de la Cooperativa Telefónica de Centenario Ltda. valuadas a su valor nominal ajustado al cierre.
1.2.3 Créditos y Deudas: Se encuentran valuados a su valor nominal. Se procede de esta manera ya que la diferencia con el valor actual no es significativa.
1.2.4 Bienes de Uso: Han sido valuados de acuerdo a lo expresado en la Nota 1.1.2 menos la amortización acumulada. La amortización de los bienes es calculada por el método de línea recta, en base a su vida útil aplicando tasas anuales suficientes para extinguir valores al fin de la misma.

Las Notas 1 a 5 y los Anexos I a IV forman parte integrante de estos Estados Contables.
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 24 de enero de 2022.


Julio Horacio Cancio
Contador Público Nacional (UNS)
C.P.C.E.P.N. - T° I - F° 46


Roberto Rapaz
Presidente


Julio Chiachiarini
Secretario



Alessandro Claudio Alessi
Tesorero

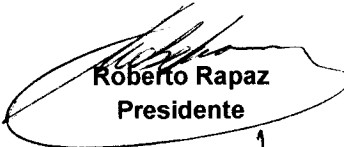
El valor de los bienes no excede en su conjunto su valor recuperable, comparación realizada a valor global.

2 Composición de los Principales Rubros del Activo.	Vencimientos	Ejercicio 2.021	Ejercicio 2.020
2.1 Caja y Bancos		8.817.064,09	13.663.800,70
Caja y Valores a Depositar		618.091,51	628.885,24
Fondos Fijos y Fondos de Cambio		25.500,00	38.551,49
Banco Provincia del Neuquén c/c 108888/1		60.410,54	304.024,55
Banco Credicoop - Suc.Centenario c/c 3771/1		2.644.568,64	2.859.230,40
Banco Credicoop - Suc.Centenario c/c Guardalanchas		1.581.201,27	1.392.786,97
Banco Santander Río c/c 550-11/6		1.533.983,13	195.443,38
Banco Santander - Suc.Centenario c. de ah. en dólares		2.353.309,00	8.244.878,67
2.2 Inversiones		28.729.631,00	0,00
Plazo Fijo en dólares Banco Credicoop Suc. Centenario		28.729.631,00	0,00
2.3 Cuentas por Cobrar a Asociados		409.476,57	1.410.327,72
Deudores por Cuotas Sociales Vencidas	Dic/21 a Ene/22	274.339,57	1.369.475,83
Cupones a Cobrar Tarjetas	Diciembre 2021	14.600,00	40.851,89
Documentos a Cobrar	Dic/21 a Ene/22	120.537,00	0,00
2.4 Otros Créditos		194.497,74	0,00
Concesiones Proveeduría y Confeitería		194.497,74	0,00
3 Composición de los Principales Rubros del Pasivo			
3.1 Deudas		3.253.943,77	2.416.024,70
Por Bienes y Servicios			
No Documentadas	Dic/21 a Ene/22	3.253.943,77	2.355.551,78
Documentadas	Dic/21 a Ene/22	0,00	60.472,92
3.2 Otras Deudas		167.852,00	205.169,50
Fondos Concesión Guardería Náutica	Dic/21 a Ene/22	167.852,00	205.169,50
3.3 Remuneraciones y Cargas Sociales		325.027,19	388.812,15
AFIP-Anses -Aportes y Contrib. a Pagar Nov 2.021	Diciembre 2.021	302.694,33	388.812,15
UTEDYC Cuotas Sociales Retenidas Nov 2.021	Diciembre 2.021	22.332,86	0,00
3.4 Cargas Fiscales		19.570,13	5.467,72
Retenciones de Impuestos a Depositar	Diciembre 2.021	19.570,13	5.467,72


Las Notas 1 a 5 y los Anexos I a IV forman parte integrante de estos Estados Contables.

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 24 de enero de 2022.


Julio Horacio Cancio
Contador Público Nacional (UNS)
C.P.C.E.P.N. -T° I -F° 46


Roberto Rapaz
Presidente


Julio Chiachiarini
Secretario

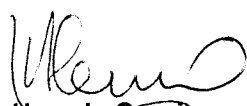

Alessandro Claudio Alessi
Tesorero

Por el ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2.021
Comparativo con el ejercicio anterior

	<u>Ejercicio 2.021</u>	<u>Ejercicio 2.020</u>
4 Composición de los Fondos de Reserva para Obras .		
4 . 1 Incluyen los importes aportados por los asociados, con la siguiente evolución en el ejercicio.		
Saldo al Inicio del Ejercicio	0,00	0,00
Aportes del ejercicio por Ctas de Ingreso y Der. Adjudic.	6.317.073,45	5.699.689,57
Capitalizado en el ejercicio	<u>(6.317.073,45)</u>	<u>(5.699.689,57)</u>
Saldo al final del Ejercicio	0,00	0,00
5 Resultados Financieros y Otros Ingresos.		
5 . 1 Resultados Financieros (Incluye RECPAM):	<u>(1.256.761,31)</u>	<u>(1.418.077,35)</u>
5 . 2 Otros Ingresos	<u>31.535.774,51</u>	<u>1.841.053,86</u>
Indemnizaciones Cobradas y Recupero de Seguros	41.767,89	1.437.364,03
Adjudicación de Terrenos	31.494.006,62	0,00
Venta de Bienes de Uso	0,00	403.689,83


Las Notas 1 a 5 y los Anexos I a IV forman parte integrante de estos Estados Contables.

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 24 de enero de 2022.


Julio Horacio Cancio
Contador Público Nacional (UNS)
C.P.C.E.P.N. - T° I - F° 46


Julio Chjachiarini
Secretario


Roberto Rapaz
Presidente


Alessandro Claudio Alessi
Tesorero

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Asociados del
Club Social Recreativo y Deportivo de
Caza, Pesca y Náutica Mari Menuco
CUIT: 30-62793713-6
Domicilio legal: Padre Jacinto Stábile 239
Centenario (Prov. del Neuquén)

INFORME SOBRE ESTADOS CONTABLES

En mi carácter de Contador Público independiente, informo el resultado de la auditoría que he realizado de los estados contables individualizados en el apartado 1. Los mismos han sido preparados y aprobados por la Comisión Directiva del CLUB SOCIAL, RECREATIVO Y DEPORTIVO DE CAZA PESCA Y NAUTICA "MARI MENUCO", en ejercicio de sus funciones. Mi tarea profesional consiste en emitir una opinión sobre los mismos.

1. ESTADOS CONTABLES AUDITADOS:

- 1.1. Estado de Situación Patrimonial (Balance General), al 30 de noviembre de 2.021, comparativo con el ejercicio anterior,
- 1.2. Estado de Recursos y Gastos por el ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2.021, comparativo con el ejercicio anterior,
- 1.3. Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2.021, comparativo con el ejercicio anterior,
- 1.4. Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2.021, comparativo con el ejercicio anterior,
- 1.5. Anexos I a IV y Notas 1 a 5 integrantes de los citados estados.

2. RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN DIRECTIVA EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS CONTABLES

La Comisión Directiva es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la Comisión considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

3. RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas. Una auditoría conlleva la aplicación de ciertos procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras

JULIO HORACIO CANCIO
CONTADOR PUBLICO NACIONAL (UNS)
C.P.C.E.P.N. – T° I - Folio 46

y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Comisión Directiva de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría

4. La entidad ha realizado el ajuste por inflación determinado por la RT 6 de la FACPCE, haciendo uso de las opciones que en la nota 1.1.2 se indican.

5. OPINIÓN

En mi opinión, los estados contables detallados en 1. presentan razonablemente, en sus aspectos significativos, la situación patrimonial, los recursos y gastos, la evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo, del Club Social Recreativo y Deportivo de Caza Pesca y Náutica "MARI MENUCO" al 30 de noviembre de 2.021, comparativo con el ejercicio anterior, de acuerdo con normas contables profesionales argentinas.

6. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

En base a mi examen descripto en el punto 3, informo que los estados contables citados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales.

Adicionalmente informo que, según surge de las registraciones contables al 30 de noviembre de 2.021, la deuda a favor del Régimen Nacional de Seguridad Social de acuerdo con las liquidaciones practicadas por el club, ascienden a \$ 302.694,33, la que es devengada y no exigible a esa fecha.

Neuquén, 24 de enero de 2.022.



JULIO HORACIO CANCIO
CONTADOR PUBLICO NACIONAL (UNS)
C.P.C.E.P.N. – T° I - Folio 46

Neuquén

08/02/2022

El CPCE de Neuquén legaliza la actuación profesional adjunta, y declara que consta en sus registros que el profesional interviniente

CANCIO JULIO HORACIO

se encuentra inscripto bajo la matrícula de

CONTADOR PÚBLICO T°I F° 46

La presente legalización, bajo el número **325641** es efectuada en base al procedimiento indicado en la Resolución N° 651 del CPCE de Neuquén y tiene el alcance allí definido.

La misma no implica la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional realizada por el matriculado y se emite sin control de firma ológrafa.



PORTAL BUSTAMANTE Gerardo Neptalí	Firmado digitalmente por PORTAL BUSTAMANTE Gerardo Neptalí Fecha: 2022.02.08 15:41:14 -03'00'
Firma del Representante del CPCEN	

CLUB SOCIAL RECREATIVO Y DEPORTIVO DE CAZA, PESCA Y NAUTICA MARI MENUCO

INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS

Por el ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2.021
Señores Asociados del
Club Social Recreativo y Deportivo de Caza Pesca
y Náutica MARI MENUCO
Padre Jacinto Stábile 239
Centenario

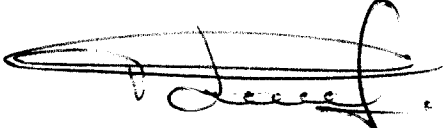
De acuerdo a disposiciones vigentes, hemos procedido a
revisar los Estados Contables correspondientes al ejercicio N° 47 (Cuarenta y siete), finalizado
el 30 de noviembre de 2.021.

Hemos comprobado la registración de las operaciones en
los libros de contabilidad, estando las mismas avaladas por sus respectivos comprobantes.

En nuestra opinión, los Estados mencionados han sido
confeccionados mediante la aplicación de procedimientos correctos, no teniendo observaciones
que formular, por lo que recomendamos a la Asamblea de Asociados, proceder a la aprobación
de la documentación que se pone a su consideración.

Centenario, 01 de febrero de 2.022.


MÓNICA BEATRIZ ALLEMANNI
Revisor de Cuentas


FRANCISCA BEATRIZ LOBRECICH
Revisor de Cuentas